



CONFERENCIA online

“LA PRUEBA PERICIAL PSICOLÓGICA EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

PONENTE: EXCMO. SR. DON VICENTE MAGRO SERVET

DOCTOR EN DERECHO Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO

PROGRAMA

Objetivo y descripción de la Conferencia

El objetivo de la Conferencia es el análisis de la prueba pericial psicológica en los casos de violencia de género y cómo debe evaluarse tanto el daño moral psicológico como el psíquico en estos casos. Asimismo, se examinarán las repercusiones en la víctima de su estado de victimización y evaluación por el perito en los distintos casos.

Fecha: 17/01/2022.

Hora comienzo: 16,00 hora insular canaria (17,00 hora peninsular).

Duración: 2 horas, aproximadamente.

Modalidad: online.

Lugar celebración: Plataforma Zoom ICALPA.

16,00 h. Presentación.

Sra. Doña María del Pino López Acosta.

Vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA).

TEMARIO:



- 1.- Los daños psicológicos y psíquicos de la violencia de género y la sexual.
- 2.- ¿Qué criterios pueden tenerse en cuenta para esa pericial?
- 3.- Parámetros para cuantificar el daño moral.
- 4.- El acoso del art. 172 ter CP y su afectación psicológica. Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 843/2021 de 4 Nov. 2021, Rec. 4682/2019
- 5.- Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 684/2021 de 15 Sep. 2021, Rec. 10154/2021. El abecedario del maltrato habitual.
- 6.- Daño moral psicológico y psíquico. Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Sentencia 458/2019 de 9 Oct. 2019, Rec. 10194/2019
- 7.- El daño moral en la violencia económica y su repercusión en su evaluación a los efectos indemnizatorios.
- 8.- Coloquio-Debate.

Moderador: Sr. Don José Emilio Cutillas-Schamann.

Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Las Palmas y del Aula de Formación del ICALPA.

“El genio sin instrucción es como la plata en la mina”

(Benjamin Franklin)



ICALPA
Ilustre Colegio de Abogados
de Las Palmas



AULA DE FORMACIÓN
del
Ilustre Colegio de
Abogados de Las Palmas